

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36937 MONTORO

Don Francisco de Asís Durán Girón, Juez de Primera Instancia número 2 de los de Montoro,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 373/2008 se sigue a instancia de don Martín Castillejo Sáez expediente para la declaración de ausencia de don Antonio Castillejo Sáez, mayor de edad, soltero, quien se ausentó de su último domicilio sito en la calle Santa Ana, 13, de la localidad de Pedro Abad (Córdoba), no teniéndose noticias de él desde 15 de abril de 1980, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Montoro, 11 de noviembre de 2008.- El/La Juez. El/La Secretario.

ID: A090070550-2